Señor VICTOR DELFIN MORA CANALES Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía EUMOCOR S.A., en liquidación, en sesión celebrada el 1 de Agosto de 2008, tuvo el acierto de elegirlo a usted como LIQUIDADOR PRICIPAL de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la función de liquidador Principal de la compañía de manera individual, además las atribuciones que le sean inherentes a su cargo según los Estatutos Sociales y la Ley.

Los estatutos de EUMOCOR S.A., en liquidación constan en la escritura pública de constitución que fue otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil. Ab. Marcos Díaz Casquete, el 1 de Julio de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de Julio de 1997.

Muy atentamente,

EVELYNCAMBA HOLGUIN

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

CC.: 091625194-5

RAZÓN: Acepto el cargo de LIQUIDADOR PRINCIPAL de la compañía EUMOCOR S.A.. en liquidación para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 090155230-7, y mi domicilio en ésta ciudad.

Guayaquil. 28 de Julio de 2009

VICTOR DELFIT MORA CANALES

LIQUIDADOR PRINCIPAL

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha cuatro de Agosto del dos mil nueve, queda inscrito el Nombramiento de Liquidador Principal, de la Compañía EUMOCOR S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de VICTOR DELFIN MORA CANALES, a foja 76.312, Registro Mercantil número 14.673.

ORDEN: 34738









Ψ

REVISADO POR:







AB. TATIANA GARCIA PLAZA REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA